PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8945164 del 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8945164 del 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/01/2026
OBJETO	Prestar servicios Personales de carácter temporal como INSTRUCTOR para la formación profesional integral, en las competencias de CONSTRUCCION de los programas de formación de nivel TITULADA Y COMPLEMENTARIA en las modalidades PRESENCIAL Y VIRTUAL, mediante estrategias que aporten en el diseño y desarrollo curricular en el Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.
CONTRATISTA	OSVALDO MANUEL TUIRAN PEDRAZA
FECHA DE INICIO	2/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	11/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS ($ 48.638.303)

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	85-46-101049290		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	23/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	24/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/02/2026	11/12/2027	4.863.830,30

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
32.688.729,00	32.688.729,00	15.949.573,00	67%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por el supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8945164, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

En atención a la planeación académica vigente y la necesidad de garantizar la continuidad de los procesos de formación profesional integral hasta la culminación del calendario académico del año 2026, se hace necesaria la adición en tiempo de los instructores relacionados para la prestación de servicios que apoye el seguimiento de aprendices en etapa productiva, se hace necesaria la prórroga del plazo de ejecución y la correspondiente adición de valor de los siguientes contratos de prestación de servicios personales de carácter temporal: Contrato No. CO1.PCCNTR.8945164, suscrito con OSVALDO MANUEL TUIRAN, cuyo objeto consiste en Prestar servicios Personales de carácter temporal como INSTRUCTOR para la formación profesional integral, en las competencias de CONSTRUCCION de los programas de formación de nivel TITULADA Y COMPLEMENTARIA en las modalidades PRESENCIAL Y VIRTUAL, mediante estrategias que aporten en el diseño y desarrollo curricular en el Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

Vigencia Actual	Vigencia Propuesta
11/12/2026	30/12/2026

La necesidad que dio origen a la celebración del contrato continúa vigente, toda vez que los procesos de formación profesional integral programados para la vigencia 2026 aún se encuentran en ejecución y requieren del acompañamiento permanente de los instructores para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, el desarrollo curricular y hasta la ejecución de las actividades de etapa productiva y hasta la culminación del proceso formativo.

La continuidad de estos contratos permitirá atender oportunamente la programación académica y el seguimiento hasta la culminación del proceso formativo, asegurando el normal desarrollo de las acciones de formación en las modalidades presencial y virtual, evitando interrupciones que puedan afectar la prestación del servicio educativo, el cumplimiento de los cronogramas institucionales y la permanencia de los aprendices en sus procesos de formación.

Así mismo, la prórroga y adición de los contratos garantiza la continuidad de las actividades asociadas al diseño y desarrollo curricular, el cumplimiento de las metas institucionales del Centro de Formación y la adecuada ejecución de la oferta de formación profesional integral durante el cierre de la vigencia 2026. En consecuencia, considerando que subsisten las condiciones que motivaron la contratación y que persiste la necesidad del servicio, se justifica técnica y administrativamente la prórroga del plazo de ejecución y la adición, esta ampliación de vigencia solicitada garantiza la continuidad, calidad y pertinencia de la formación, evitando interrupciones en los procesos en curso y asegurando el cumplimiento de las metas y compromisos institucionales.

Conforme a lo anterior, la proporción de los pagos se realizará de la siguiente manera:

MES	VALOR A PAGAR
Febrero	4.263.747,00
Marzo	4.737.497,00
Abril	4.737.497,00
Mayo	4.737.497,00
Junio	4.737.497,00
Julio	4.737.497,00
Agosto	4.737.497,00
Septiembre	4.737.497,00
Octubre	4.737.497,00
Noviembre	4.737.497,00

Diciembre	4.737.497,00
TOTAL	**$ 51.638.717,00**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

PRORROGAR: el plazo de ejecución será hasta el 30 de diciembre de 2026

ADICIONAR al valor del contrato la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE PESOS ($ 3.000.414) Por ende, el valor total del mismo será CINCUENTA Y UN MILLONES QSEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS ($ 51.638.717,00)

6. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el contratista deberá realizar la actualización de las garantías contractuales, conforme a la modificación del contrato (adición), ajustando el valor asegurado de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y previa aprobación por parte de la entidad.

Para constancia se firma en Sabanalarga el 08 de septiembre de 2026.



CESAR AUGUSTO MENDOZA ALVARADO
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.8945164– 2026.

Elaboró: Laura Victoria Alonso – Apoyo jurídico de contratación. 